

El Centro Pfizer – Universidad de Granada – Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional con el siguiente perfil:

Técnico

Ref.: 1965

El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), ha sido concebido como un espacio para la investigación de excelencia sobre la base genética de enfermedades -entre ellas el cáncer-, así como sobre la influencia de la herencia genética en la respuesta del organismo a determinados fármacos.

En el marco del Proyecto titulado “Biomarcadores en orina para el diagnóstico no invasivo de patología renal en enfermedades autoinmunes sistémicas” (Expediente PI18/00082), cuya Investigadora principal es la Dra. Concepción Marañón Lizana, que cuenta con financiación concedida en la convocatoria de Subvenciones de Proyectos de Investigación en Salud (modalidad Proyectos de Investigación en Salud) de la convocatoria 2018 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016 del Instituto de Salud Carlos III, se precisa incorporar un Técnico.

El/la Técnico/a a contratar en el marco de este proyecto se integrará en el grupo de investigación de Genética de Enfermedades Complejas, liderado por la Dra. Marta Eugenia Alarcón Riquelme, ubicado en el Centro Pfizer – Universidad de Granada – Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

Funciones principales del puesto

- Procesamiento de muestras biológicas de pacientes y controles
- Puesta a punto de una base de datos clínica y experimental. Gestión de datos.
- Puesta a punto y realización de inmunoensayos. Análisis de resultados.
- Preparación de muestras y análisis mediante citometría de flujo. Interpretación de resultados y análisis crítico.

Perfil buscado

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias de la Vida.
- Máster en Inmunología.
- Experiencia demostrable en laboratorios de investigación con líneas de investigación relacionadas de al menos seis meses.

Una manera de hacer Europa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	02/03/2022 20:29:54	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM327G3FLFBW5ADSPVVF9M6GW8NW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE)

Requisitos valorables:

- Licenciatura o Grado Universitario en Bioquímica.
- Conocimiento de paquetes de análisis estadístico (p. ej SPSS)
- Conocimiento en Técnicas de inmunoensayos y citometría de flujo.
- Conocimiento en ensayos multiplexados.
- Conocimiento de técnicas de inmunofenotipado.
- Nivel de inglés equivalente a B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Conocimientos o experiencia de ofimática a nivel de usuario avanzado.

Buscamos una persona :

- Orientada a resultados
- Con iniciativa.
- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Junta de Andalucía
- Consejería de Salud y Familias.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA).
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria (REGIC).
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS).
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT Cartuja).
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT).
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Red Iris (red española de I+D).
- Madri+d.
- EMBO.

Una manera de hacer Europa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	02/03/2022 20:29:54	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM327G3FLFBW5ADSPVVF9M6GW8NW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Asociación Española de Bioempresas.
- Consejo Superior de Investigación Científicas.
- Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular.
- Plataforma de Biobancos.
- Plataforma de Proteómica, Genotipado y Líneas Celulares.

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumplimiento de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

Serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Fundación no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma, al objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la contratación laboral temporal objeto de esta convocatoria.

La persona seleccionada deberá incorporarse al puesto de trabajo ofertado en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la comunicación que al efecto se le realice desde el departamento de Recursos Humanos. Este plazo podrá adelantarse o demorarse dependiendo de la planificación y necesidades organizativas de la Fundación.

En el caso de que la persona seleccionada esté en posesión de una titulación universitaria extranjera que no haya sido emitida en el marco del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), tendrá que acreditar con carácter previo a la formalización del contrato que ha iniciado los trámites para la homologación o convalidación de su título en España. A tal efecto en el contrato de trabajo se le establecerá una cláusula resolutoria en virtud de la cual el contrato quedaría resuelto en el caso de que no llegue a obtenerse la homologación o convalidación del título.

Una manera de hacer Europa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	02/03/2022 20:29:54	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM327G3FLFBW5ADSXPVVF9M6GW8NW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Información sobre la contratación.

- Modalidad contractual: obra o servicio determinado a tiempo completo para el desarrollo de un proyecto de investigación en el marco de la Ley de la Ciencia.
- Duración: 6 meses
- Jornada laboral: completa, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución: 20.708,00 € brutos/anuales de salario fijo, más 1.002,17€ brutos/anuales de salario variable, según cumplimiento de objetivos anuales.
- Ubicación: Granada

El contrato estará adscrito a la ayuda de investigación con número de expediente PI18/00082, financiada íntegramente por el Instituto de Salud Carlos III, a través del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, que se incluye en la convocatoria correspondiente al año 2021 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, estando cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), “Una manera de hacer Europa”.

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- **CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.**
- **Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.**
- **Informe de Vida Laboral.**
- **DNI o NIE**

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 7 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación.

Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	02/03/2022 20:29:54	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM327G3FLFBW5ADSXPVVF9M6GW8NW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopdp.fps@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas
DIRECTOR GERENTE

Una manera de hacer Europa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	02/03/2022 20:29:54	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM327G3FLFBW5ADSPVVF9M6GW8NW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	